



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Contabilidad Gubernamental
 Administración y Finanzas

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2327
 CHIGUAYANTE, martes 16 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

RUT: 69.264.700-9

LA SUMA DE \$: 941.650

Y SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AGUINALDO MES DE SEPTIEMBRE 2014 PERSONAL CEMENTERIO, SEGUN MEMO DDE FECHA 11/09/2014, VB EN ORD 472 DE FECHA 15/09/2014, FIRMADO POR DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S) SR. HECTOR CHAVEZ NORIEGA.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140311	SUELDOS LIQUIDOS FUNCIONARI	941.650			
1110201001	CHGTE 53409000025		941.650	69264700-9	-0

TOTALES : 941.650 941.650



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
 DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)



CECILIA ALARCON PROVOSTE
 ENCARGADA FINANZAS



LISSETTE ABLAIRE SOTO
 DIRECTORA CONTROL (S)



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL